



RE: Remisión de informe Bimensuaneill GECELCA con observaciones para revisión Contrato GGC-2144-2025

Desde PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 08/07/2026 14:12

Para MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Martha,

Luego de revisar el informe y las observaciones formuladas, me permito manifestar que estoy de acuerdo con los comentarios realizados. Considero que las observaciones ya señalan los aspectos que resultan procedentes y exigibles contractualmente, teniendo en cuenta la etapa de ejecución en la que se encontraba el contrato durante el período objeto del informe, correspondiente a su fase inicial.

En ese sentido, las observaciones guardan coherencia con el nivel de avance esperado para dicho período y con la necesidad de que la información reportada se encuentre debidamente soportada.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 12:32

Para: PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Remisión de informe Bimensuaneill GECELCA con observaciones para revisión Contrato GGC-2144-2025

Cordial saludo

Remito observaciones al informe bimensual presentado por GECELCA para incorporar comentarios desde el equipo de Colombia solar y remitir a GECELCA para su corrección.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha Rincon

De: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>

Enviado: domingo, 21 de junio de 2026 22:21

Para: GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Remisión de informe Bimensual GECELCA con observaciones para revisión Contrato GGC-2144-2025

Cordial Saludo

Adjunto comentarios informe.

De: PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 9:30

Para: MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA <lcmartinez@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; JORGE ANDRES CRISTANCHO GOMEZ <jacristancho@minenergia.gov.co>; EDWIN ENRIQUE DORIA VELEZ <eedoria@minenergia.gov.co>; GINA PAOLA

BUVOLI MUNOZ <gpbuvoli@minenergia.gov.co>; GERMAN VERGARA GUZMAN <gvergara@minenergia.gov.co>

Asunto: Remisión de informe Bimensual GECELCA con observaciones para revisión Contrato GGC-2144-2025

Cordial saludo,

De acuerdo con lo conversado y en el marco del proceso de revisión del informe bimensual, el cual será efectuado por el equipo de supervisión conforme a lo indicado, me permito remitir los documentos correspondientes al informe de ejecución presentado por GECELCA S.A. E.S.P. y al informe de interventoría.

Los documentos adjuntos incorporan los comentarios, observaciones y recomendaciones formuladas por los equipos técnico y jurídico del Programa Colombia Solar, con el propósito de apoyar el análisis integral de la información reportada y facilitar el proceso de validación que adelantará el equipo supervisor.

Agradezco tener en cuenta las observaciones consignadas durante la revisión y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o a los ajustes que se consideren pertinentes en el marco de este proceso.

Atentamente,



Paula Andrea Martínez Parra

Contratista

Dirección de Energía Eléctrica

pamartinez@minenergía.gov.co

(+57) 601 2200 300

Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergía.gov.co